

DATOS NOTIFICACION ELECTRONICA

Usuario conectado: DIEGO ESTEBAN MACHIAVELLI
Organismo: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 - TRES ARROYOS
Carátula: GRANDES ALMACENES EL ABC S.A. C/ DEFENDIS, NESTOR S/ COBRO EJECUTIVO
Número de causa: 22883
Tipo de notificación: EDICTO ELECTRONICO
Destinatarios: REGPUBLICO-BB@JUSBUENOSAIRES.GOV.AR
Fecha Notificación: 22/6/2021
Alta o Disponibilidad: 22/6/2021 12:13:33
Firmado y Notificado por: DRUETTA Mariana Claudia. SECRETARIO --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 22/06/2021 12:13:31
Firmado por: DRUETTA Mariana Claudia. SECRETARIO --- Certificado Correcto.
Firma Digital:  **Verificación de firma digital:** Firma válida

TEXTO DE LA NOTIFICACION ELECTRONICA

POR TRES DIAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2 de tres Arroyos, Departamento Judicial Bahía Blanca, hace saber que el Martillero YAMIR MEHEMED, T° V, F° 120, Col. N° 1872 C.M.B.B., designado en autos " GRANDES ALMACENES EL ABC S.A. C/ DEFENDIS, NESTOR S/ COBRO EJECUTIVO" expte. 22883, rematará mediante la modalidad de subasta electrónica un terreno baldío en calle Istitart sin número, entre calles Corrientes y Misiones de la ciudad de Tres Arroyos, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección A, chacra 48, manzana 48-k, parcela 30, partida 47794, inscripto en la matrícula n° 15.502 (108) del Partido de Tres Arroyos. BASE \$ 57.382. La subasta COMENZARA el DIA 10 de AGOSTO de 2021 a las 11:00 hs. FINALIZANDO el DIA 25 de AGOSTO de 2021 a las 11:00 hs, sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 del Ac. 3604/2012. Exhibición del inmueble el día 14 de JULIO de 2021 de 11:00 a 11:30 hs.-. **DEPOSITO EN GARANTIA:** \$ 2.869,10 (5% de la base), dicho importe deberá abonarse con una antelación mínima de (3) días hábiles al comienzo de la subasta, en la cuenta judicial banco provincia N° 027 - 5125846. Sucursal: Tres Arroyos - CBU: 01403341-27620551258467. Quien resulte comprador deberá realizar el pago del 20% del precio en concepto de seña, independientemente del 5% en concepto de depósito en garantía, conjuntamente con los sellados de ley (1,2%) y comisión 3% con mas el 10% de los mismos en concepto de aportes previsionales, cuyo plazo limite para acreditar su cumplimiento es la celebración del acta de adjudicación. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de 5 días de aprobada la subasta. AUDENCIA DE ADJUDICACION (ART.38): el día 15 de Septiembre de 2021 a las 10:00 hs, a la cual deberán comparecer el adjudicatario, muñido del formulario de inscripción a la subasta, los comprobantes del pago de depósito en garantía, seña, sellados, comisión y aportes previsionales, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta y constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC, para el caso de no haberlo hecho en la oportunidad de acreditar el pago de la seña. Se admite la compra en comisión y cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de este Juzgado sito en Tres Arroyos. Los postores deberán encontrarse inscriptos tanto en el Registro General de Subastas Judiciales, como en esta subasta en particular que se trate. (Güemes 102, planta baja, Bahía Blanca) Tel. 0291-4552814. Mayores informes: www.yamirmehemed.com, Tel. 0291-154365236. Tres Arroyos, 22/06/2021.-

MARIANA C. DRUETTA Secretaria

NOTA: El presente edicto se libra para ser publicado por el Registro General de Subastas Judiciales. Se deja constancia que el presente se firma únicamente en forma digital, sin soporte ológrafo, conforme Ac. SBCA 3975 del 17/04/2020; art. 288 2do. párrafo del Código Civil y Comercial de la Nación y art. 3 de la Ley 25.506.-

MARIANA C. DRUETTA Secretaria

Para verificar la notificación ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>
 Su código de verificación es: 1PH1FZ



236000210000467336

